



CONSTRUCTORA VIAL AMIRA S.A. AMIRAVIAL
RUC: 1792141427001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA VIAL AMIRA S.A. REALIZADA EL 2020-03-12**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de marzo del 2020, previa convocatoria por escrito, comparecen los socios, en el local de la empresa CONSTRUCTORA VIAL AMIRA S.A., ubicada en el Pasaje San Gabriel 209 y Jorge Juan.

Se reúnen los socios señores Ing. David Federico Saud Benítez, el Ing. Nahin José Saud Benítez, el Ing. Foad Elías Saud Benítez, el Ing. Ángel Fabián Saud Benítez y el Arq. Paulo Chafik Saud Benítez, por su propios derechos se procede a instalar la Junta General Extraordinaria de Socios con el 100% de los accionistas.

La misma que fue convocada con fecha 05 de Marzo del 2020, la sesión es precedida por el Ing. Foad Elías Saud Benítez siendo las 10H00, el cual da fe de la presencia de cada unos de los socios y designa como Secretaria a la Srta. Nathaly Guerrero.

De parte de Secretaría se da lectura al orden del día para tratar el único punto.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 Y DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2019.

Una vez conocido el orden del día toma la palabra el señor Ing. Foad Elías Saud Benítez en calidad de Presidente de la Compañía y manifiesta que se ha convocado a esta junta con la finalidad de que se conozca **el ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019 Y DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2019**, para que sea aprobado y el mismo pueda ser presentado en la Superintendencia de Compañías, por lo que se solicita se escuche la exposición detallada que debe efectuar la Ing. Sandra Jiménez Bajaan en calidad de Contadora de la Compañía, una vez expuesta la moción toman la palabra los señores Ing. David Federico Saud Benítez e Ing. Nahin José Saud Benítez, y aprueban la moción y solicitan la intervención de la Contadora para que explique detalladamente cada uno de los rubros que se muestra en los Balances, una vez terminada la exposición deja en consideración de los socios los Estados Financieros para que sea aprobado.

Los socios solicitan un receso de 45 minutos para dialogar acerca de lo expuesto por la Contadora, una vez transcurrido el receso se reinstala la junta, tomando la palabra el Ing. Ángel Fabián Saud Benítez dice que revisado minuciosamente los documentos presentados SE APRUEBA la presentación de los Estados Financieros del año 2019 y el Informe de Comisario año 2019, al informe antes indicado se allana el Arq. Paulo Chafik Saud Benitez diciendo que han sido aprobados por unanimidad.

Matriz: Belisario Quevedo, Pasaje San Gabriel 209 y Jorge Juan
Sucursal: Km. 5 ½ vía a Refinería - Esmeraldas
Teléfonos: 022231813 / 062703145
Correo: amiravial@gmail.com



CONSTRUCTORA VIAL AMIRA S.A. AMIRAVIAL
RUC: 1792141427001

También se autoriza a la Ing. Sandra Jiménez Bazaña en calidad de Contadora de Constructora Vial Amira S.A. Amiravial para que envíe por internet toda la información necesaria a la Superintendencia de Compañías, ante dicha moción todos los socios están de acuerdo quedando aprobada el 100% de los Socios.

Siendo las 13H00, el señor Ing. Foad Saud, da por concluida la reunión quedando totalmente agradecidos, y firmando al pie de la misma por duplicado para constancia de lo Aprobado.

Atentamente,

Nathaly Guerrero
SECRETARIA

Ing. David Saud

Ing. Nahin Saud

Arq. Chafik Saud

Ing. Fabian Saud

Ing. Foad Saud